

ANDRECOMP S.A.

Reunidos en la Junta de Accionistas y por resolución de los estatutos sociales y ley de CIA. Les doy a conocer los principales aspectos tanto en lo administrativo, comercial y económico del presente ejercicio 2003.

ASPECTOS GENERALES

Se tomaron correctivos necesarios al empezar el año comercial, para no tener vacíos económicos tanto en el volumen de ventas mayor margen, con los gastos en lo menor posible.

Se tomaron procedimientos externos para poder llegar al objetivo propuesto.

Se llevaron a cabo políticas necesarias por cuanto nos encontramos con un comercio saturado, teniendo que llegar a una revisión de precios para así no perder competitividad.

En diversas reuniones que tuvimos decidimos tomar todas las medidas necesarias del mercado reflejadas en el Balance General.

Att.


ING. EDUARDO ROMERO P.
Gerente General

27 MAYO 2004

